

PERFIL DEL CARGO: Técnico Nivel Superior en Administración de Recursos Humanos

Objetivo del Cargo	Contar con un Técnico de Nivel Superior especializado en áreas de Gestión de recursos Humanos, polivalente, que colabore y entregue apoyo al equipo de salud, desarrollando labores técnicas y administrativas asociadas a la Atención Primaria de Salud Municipalizada.
Calidad Jurídica	Contrato Indefinido, Categoría C de la Ley N°19.378
Fecha de ingreso	01 de Noviembre de 2020
Grado	Según antecedentes de postulante seleccionado ajustado a carrera funcionaria.
Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico de Nivel Superior en Recursos Humanos o similar. • Experiencia en Atención Primaria de salud, mínima de un año.
Condiciones Personales	<ul style="list-style-type: none"> • Salud física y mental compatible al cargo. • Capacidad para trabajar bajo presión. • Orientación al buen trato del usuario. • Capacidad de trabajar en equipo
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar todo tipo de registro del área de personal y de remuneraciones relacionadas con los funcionarios, como Licencias médicas, permisos administrativos, feriados legales y/o pagos. • Llevar registro y planillas actualizadas del personal y todos los beneficios y/o otros que permitan facilitar el trabajo administrativo a la Unidad de Recursos Humanos. • Realizar redacción, seguimiento, control y archivo de los Actos Administrativos que realice la Unidad, referidos a Contrataciones y nombramientos. • Realizar el Registro de los actos administrativos sistema de información y control del personal de la administración del Estado SIAPER • Alertar cualquier situación inherente a Plazos de Renovaciones de Contratos, Renuncias y/o beneficios del personal de salud. • Mantener el control y archivo de todo documento que deba enviarse a Contraloría General de la República para su inscripción. • Llevar registro de los libros de entrega y recepción de documentos como así de los archivos inherentes a sus tareas. • Mantener una coordinación constante con la Caja de Compensación para efectos de trámites de cargas familiares u otros beneficios. • Mantener actualizada la información y documentación de cada funcionario de Salud. • Orientación y asesoría frente a consultas de los funcionarios con respecto a su área. • Ejercer los demás cometidos que la jefatura de Recursos Humanos le encomiende en materias de su especialidad. • Participar en docencia a funcionarios y en programas de educación establecidos en conjunto con la Dirección de Salud y Jefes de programas. • Mantener actualizados sus conocimientos.

Resultados esperados

- Resolutividad de sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva.
- Excelente nivel de trato al usuario interno y externo.
- Responsabilidad en trabajos encomendados, horarios y plazos establecidos.
- Pro actividad e iniciativa.
- Alto nivel de adaptabilidad al trabajo.
- Excelente disposición al trabajo en equipo.
- Alta motivación por la permanencia y asistencia a sus funciones.
- Capacidad manejo de conflictos.
- Conducta funcionaria, tendiente a respetar conducto regular institucional, normas e instrucciones.
- Capacidad de autocontrol frente a situaciones de alto nivel de estrés con usuarios externos e internos.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

1.- Competencias Corporativas

Aprendizaje Permanente: Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.

Comunicación efectiva: Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.

Orientación a la excelencia: Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.

Orientación al usuario: Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.

Proactividad y adaptación al cambio: Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.

Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y participantes de la red.

2.- Competencias Técnicas

- Manejo de herramientas para resolución de conflictos.
- Conocimiento de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de salud.
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 20.584 que regula los "Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención".
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 19.966 que regula "Las Garantías explícitas en salud".
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 19.813 y los indicadores de atención primaria de salud.
- Conocimiento informático de nivel medio a avanzado.
- Capacidad de cumplir con la normativa técnica y laboral vigente.

3.- Competencias de Gestión

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Resolutividad en la atención.
- Visión de género.
- Manejo de la estructura político administrativo en el sector salud.

4.- Competencias procedimentales y actitudinales:

- Buen trato hacia los/las usuarios/as internos/as y externos/as.
- Compromiso organizacional.
- Actitud empática frente a las necesidades y/o requerimientos de las /los usuarios/as externas/os e internas/os.
- Desarrollo de habilidades comunicativas y relacionales.
- Manejo de la frustración.
- Poseer liderazgo para trabajar en equipo.
- Iniciativa para el desarrollo de la actividad laboral.
- Responsabilidad con trabajos, horarios y plazos establecidos.
- Poseer habilidades para el desarrollo óptimo del cargo.
- Asertividad.
- Adaptabilidad
- Creatividad
- Iniciativa
- Flexibilidad
- Respeto
- Principio de Probidad.

Padre Hurtado, Agosto 2020

Realizado por Damaría Jiménez Ugalde. T Social. Jefe de Recursos Humanos DISAL